

Barcelona, 6 de mayo de 2022

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, remite las participaciones accionariales iguales o superiores al 5% en su capital social y de los administradores de la Sociedad, tras la ampliación de capital formalizada con fecha 4 de mayo de 2022.

Una vez emitidas las nuevas acciones, compondrán el capital social 4.217.060 acciones, con la siguiente distribución:

Accionista	Directa	Indirecta	Relacionada¹	Total
HNA ²	15,81%	-	-	15,81%
Mutualidad Abogacia ³	14,98%	-	-	14,98%
Riuaran, S.L.	4,20%	-	4,86%	9,06%
Jorge Vera Suñé	8,12%	-	-	8,12%
Ciganga, S.L.	6,00%	-	1,07%	7,07%
Grau, S.A.	5,00%	-	1,97%	6,97%
Parwing, S.L.	5,43%	-	1,28%	6,70%
Rimevi, S.L.	5,05%	-	-	5,05%
Reig Jofre Investments, S.L.	4,19%	-	-	4,19%
Adequita Capital Ltd	0,98%	-	2,42%	3,40%
	69,76%			

¹ Sin concierto accionarial

² Hermandad Nacional de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos, Mutualidad de Previsión Social

³ Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde, en representación de RIUARAN, S.L.
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.